

MAT.: Modifica Resolución Exenta N° 0167, R.U.T. 76.499.480-9 de 18 de enero de 2007, en la forma que se indica.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7424 /

SANTIAGO, - 5 AGO 2010

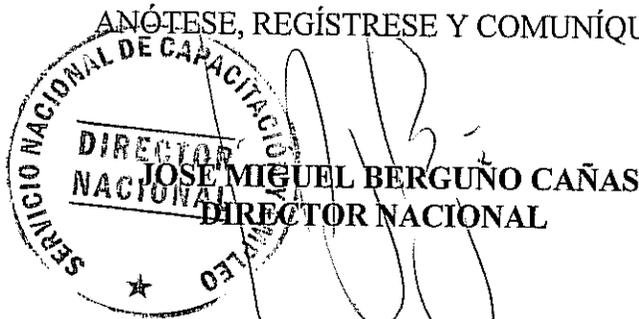
VISTOS:

- 1.- La Resolución Exenta N° 0167 de 18 de enero de 2007, que autorizó al Organismo Técnico de Capacitación "María Pia Vallejos Godoy E.I.R.L." (Servicap.Pc. E.I.R.L.) R.U.T. 76.499.480-9, para realizar acciones de capacitación ocupacional.
- 2.- Mediante la solicitud de Actualización de la Dirección Regional del Bio Bio en el Ord.N° 1416 de 01 de junio de 2010, mediante el cual se informa la transformación de sociedad de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada en una Responsabilidad Limitada, según consta en escritura pública de 18 de noviembre de 2009.
- 3.- Lo expuesto y lo dispuesto en los artículos 12,19, 21 y 22 y las facultades que me otorga el artículo 85 N° 5 de la Ley N°19.518 y la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del Trámite de toma de razón.

RESUELVE:

Modifica la Resolución Exenta N° 0167 de 18 de enero de 2007, en el sentido que el Organismo Técnico de Capacitación "María Pia Vallejos Godoy E.I.R.L." (Servicap .Pc. E.I.R.L.) R.U.T. 76.499.480-9 pasará a denominarse (Servicios Integrales de Capacitación Servincap Limitada" (Servincap Ltda) .R.U.T. 76.499.480-9.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MMCR/PSG/pcg

Distribución:

- Interesado
- Departamento Jurídico
- Direcciones Regionales.
- Unidad Organismos Capacitadores(2)
- Oficina de Partes